



TAM/STAI/IP/507/2023

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Tampico, Tamaulipas a 07 de junio del año 2023.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E:**

En relación a su solicitud con número de folio 280527023000107, presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia el día 20 de abril del presente año, que a la letra dice lo siguiente:

Por medio de la presente, solicito de manera formal que se me proporcione información detallada sobre los contratos o convenios celebrados con Niv Moshe Yarimi y/o Gadi Hugo Galiarmo Mokotov, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de abril de 2023. En particular, solicito que se me proporcione la siguiente información:

El tipo de procedimiento con el que se realizó la contratación o convenio, detallado por proveedor y fecha en cada uno de los meses solicitados.

La razón social o nombre de la persona ganadora de la contratación.

Copias o versiones públicas de las facturas correspondientes a los convenios o contrataciones, divididos por proyectos, nombre de proveedor y cada uno de los meses solicitados.

La fecha en la que se realizaron cada una de las contrataciones o convenios, detallado por proveedor y cada uno de los meses solicitados.

Copias o versiones públicas de los avances físicos y financieros de cada uno de los contratos o convenios, precisado por proyecto, nombre de proveedor, cada uno de los meses mencionados, y el porcentaje de avance físico y financiero correspondiente.

Testimonios, pruebas o cualquier tipo de material, documentación o contenido que respalde la realización de los proyectos, contratos o convenios, durante cada uno de los meses mencionados.

Agradezco de antemano su atención y colaboración en este asunto, y quedo en espera de su pronta respuesta. (sic).

En base al artículo 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en relación a su solicitud referente a contratos y convenios celebrados a nombre de con Niv Moshe Yarimi y/o Gadi Hugo Galiarmo Mokotov le informamos que después de realizar una búsqueda exhaustiva y hasta la fecha no se han generado ni celebrado con dichas empresas ni contratos ni convenios con este sujeto obligado.

Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 151 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas. Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**



**MUNICIPIO DE TAMPICO
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA**

C.C.P ARCHIVO